



Reunión de Instalación de la Comisión de Seguimiento Minuta de Reunión N°1

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Instalación de la Comisión de Seguimiento constituida por RM 2024/2019

Fecha: 08/10/2020

PARTICIPANTES:

Representantes de DINAMA:

- Ministro de Ambiente Adrián Peña, Subsecretario de Ambiente Gerardo Amarilla y Director de Medio Ambiente Eduardo Andrés (quien preside la Comisión)

Representantes de las Organizaciones gubernamentales:

- OPP - Mabel Gómez
- MIEM – Subsecretario Walter Verri; Laura Lacuague; Alicia Torres
- MGAP DINARA – Dir. Nac. Jaime Coronel
- MTOP - Dr. Julio Rado
- UTE – Claudia Cabal
- Intendencia de Durazno – Maria Ruiz
- Intendencia de Tacuarembó – Yanina Sivsov
- Municipio de Paso de los Toros – Juan José López
- Comisión de Cuenca del Río Negro - Dir. Nac. Aguas Viviana Pesce; Pablo Aguerre
- Universidad de la República Centro Universitario Regional Noreste – Natalie Aubet

Firmas Cuecar S.A y Blanvira S.A (en adelante identificadas como UPM):

- Gervasio González y Gonzalo Giamb Bruno

Organizaciones de sociedad Civil:

- Junta local de Centenario - Eduardo Bovio
- Grupo de Acción Social y Ambientalista Río Negro – Esteban Calone (asiste a parte de la reunión).
- Indra – Javier Nuñez
- Merendero y CAIF Centenario - NO asiste se adjunta mail
- Federación Rural - No asiste

Autoridades, organismos gubernamentales e instituciones no gubernamentales que también estuvieron presentes:

- Intendente electo de Tacuarembó
- Intendente electo de Durazno
- Alcalde electo de Paso de los Toros



- Senadora Ana Hunter
- Asociación Rural de Paso de Los Toros - Stella Sosa y Gerardo López
- Intendencia de Tacuarembó – Pablo Da Silva y Walter Mederos

Se adjunta listado de presentes

TEMAS TRATADOS:

- Comienza la reunión con palabras del señor Ministro de Ambiente y del Director Nacional de Medio Ambiente
- Se da lectura y aprueba el orden del día de la sesión.
- Presentación de los delegados
- Se expone en relación a la propuesta de pautas de funcionamiento de la Comisión, formulada por Dinama, que queda abierta a su posterior tratamiento
- Presentación de DINAMA en relación a los distintos proyectos en curso vinculados a la inversión de UPM (a cargo de Rosario Lucas)
- Presentación de DINAMA en relación al estado de las autorizaciones y compromisos asumidos e impuestos al proyecto (a cargo de Eugenio Lorenzo)
- Presentación de UPM en relación al estado de avance de la obra y el cronograma de evolución esperado

OTROS ASUNTOS PLANTEADOS POR LOS ASISTENTES:

- Municipio de Paso de Los Toros consulta por la demora del relleno sanitario.
DINAMA explica que la obra ya cuenta con la autorización ambiental previa y que prontamente (una vez presentada cierta información pendiente de parte de la empresa a cargo de la obra) se prevé darán inicio a la ejecución de la obra.
- Motivo por el cual no se permite sacar arena del Río Yi y se permite del Río Negro.
DINAMA expone que la restricción de uso de arenas del río Negro para abastecimiento de la obra fue algo autoimpuesto por UPM en ocasión del Estudio de Impacto Ambiental, en razón de que expresamente optó por no realizar la evaluación ambiental de este aspecto. En caso que se decida levantar esa restricción resulta necesario desarrollar los estudios ambientales pertinentes, en marco de la AAP otorgada a UPM, sin perjuicio de que la autorización a la extracción de arena del río Negro la realiza el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
UPM expresa que son los contratistas de la obra quienes definen el proveedor que utilizarán, no obstante lo cual es su intención presentar los referidos estudios a fin de que se habilite el abastecimiento de la obra con material extraído del cauce del Río Negro.
- Consulta sobre la potencial interacción del proyecto con la granja de esturiones del



Río Negro, situada en la zona del embalse de Baygorria, especialmente la construcción de los muelles para el proyecto de transporte de cargas especiales.

UPM responde que la situación de esa granja no resultará afectada por la operación del proyecto industrial, ni tampoco por su fase de construcción de los muelles, los cuales se encuentran aguas debajo de la localización de la granja.

RESOLUCIONES ADOPTADAS:

- Se aprueba por mayoría de los representantes presentes las pautas de funcionamiento de la Comisión, en la versión distribuida por correo junto con la convocatoria a esta reunión.
- Se fija que –salvo razón urgente que amerite otra convocatoria anterior -la próxima reunión de la Comisión ocurrirá en el mes de marzo de 2021.

Lugar: Sala de Conferencias del Parador Municipal de Paso de Los Toros